# EL PROCESO INSTITUCIONAL Y EL NACIONAL SINDICALISMO.

## CUERPOS SOCIALES Y ESTADO.

El proceso institucional chileno fue definido constitucionalmente por la vía de generar nuevas formas y estructuras de participación: La participación social y la participación política.

La participación social requiere de un trabajo de enseñanza de la doctrina de los cuerpos sociales de la Nación que la sustenta y la segunda de un debate sobre los principios, normas y tareas con que deben cumplir las agrupaciones políticas.

Para el Nacional Sindicalismo, los Cuerpos Sociales y el Estado son los fundamentos de la Libertad, de la Justicia y de la Grandeza de Chile como Destino Histórico.

El Nacional Sindicalismo se ha sumado a la tarea de contribuír al fortalecimiento y desarrollo de los cuerpos sociales de la Nación. Por eso su misión ha sido poco comprendida. Incluso hoy día vemos a sectores nacionalistas que impulsan la pronta legalización de los partidos políticos... negando su propia razón de ser... o desenmascarando su verdadero origen.

La participación social plena impide la subordinación de la soberanía social a la soberanía política y de ésta al poder económico.

Entiéndese que el Nacional Sindicalismo Chileno considera a las FF.AA. como a uno de los cuerpos sociales de la Nación, con misiones propias e intranferibles que cumplir.

Hasta ahora el Nacionalismo ha mirado a las FF.AA. y al Estado como objetivo de su actuación política.

El Nacional Sindicalismo se ha proyectado además a la Iglesia, a las Universidades y a los Gremios, porque sostiene que con fe, con cultura y con las fuerzas del trabajo se puede generar un Movimiento Nacional capáz de conquistar el poder e imponer la Revolución Nacionalista que Chile necesita.

El Nacionalismo se define por su contenido social, político, económico y cultural.

K U K L O X . X Y Z

Ya hemos afirmado con anterioridad que todo movimiento político requiere de una proposición concreta de convivencia, de una doctrina, de una moral y de una acción política organizada y responsable.

Nuestra proposición de convivencia es la que emana de la doctrina de los cuerpos sociales de la Nación y de su proyección a la estructura del Estado.

En esta forma de convivencia se establece el principio de autoridad en el gobierno del Estado y los principios de libertad, de autonomía y de participación de los cuerpos sociales de la Nación en la estructura del Estado para conformar la expresión colectiva de la Comunidad Nacional de los chilenos.

La Unidad Nacional no es una aspiración dialéctica de políticos y gobernantes sino una exigencia histórica de los pueblos con voluntad para cumplir su destino en lo universal.

La incorporación consciente de todos los chilenos en una gran tarea común requiere de una forma política que sea expresión permanente de la voluntad nacional.

EL PROBLEMA ECONOMICO Y LOS SINDICATOS.

El Nacional Sindicalismo cree que las circunstancias actuales hacen necesario contribuír a fortalecer y desarrollar los sindicatos, porque a través de ellos se puede lograr un grado de avance en la consecución de los legítimos intereses de los trabajadores.

Los intentos de solución al problema económico que nos aqueja están poniendo el acento en financistas, empresarios y comerciantes, postergando a los trabajadores. Eso lo rechazamos en forma categórica. Es más, sobre esta materia afirmamos que las medidas económicas debían haberse adoptado después de la Reforma de las Leyes Laborales.

La superación del problema económico no se logra generando dinero para cumplir los compromisos financieros internacionales sobre la base de devaluar el dólar y subir el nivel de precios.

El problema económico se supera produciendo más bienes y dando más trabajo. Para ello se requiere un plan económico audaz y creativo que implique generar recursos creando empresas productivas o aumentando la capacidad de las existentes, principalmente en la industria, la minería, la agricultura y la pesca.

K U K L O X . X Y Z

Esa sería la OBRA de este Gobierno.

La baja del precio del cobre y el aumento arbitrario de los intereses de la deuda externa contraída por grupos económicos particulares, avalada por el Estado no deben ser considerados con la frialdad de los hechos fatales. Por el contrario, deben ser la base motivadora para emprender la ejecución de un plan económico integral que resguarde los intereses de la producción y distribución de los bienes poniendo el acento en lo social, es decir, garantizando seguridad del empleo, remuneraciones justas y condiciones de trabajo compatibles con un país que progresa y se desarrolla.

Por ahora el Gobierno del Estado debe asumir la responsabilidad de proteger a los trabajadores dictando normas jurídicas que cautelen sus derechos y que le permitan enfrentar la situación económica que nos ha deparado en gran medida la aplicación de políticas erradas.

Los trabajadores, los empresarios con sentido solidario y el Estado como fuerza generadora de recursos pueden ser la base para la recuperación económica definitiva del País.

La organización de los trabajadores en sindicatos les da la institucionalidad necesaria para participar en un esfuerzo colectivo que supere la actual situación. Sería la hora de aplicar el Estatuto Social de la Empresa y de dar mayores responsabilidades al Consejo Económico Social.

LAS JUNTAS DE VECINOS.

También creemos que las juntas de vecinos deben de una vez por todas ser la organización básica de los chilenos en cuanto a miembros de una familia inserta en el Territorio Patrio a través del Hogar, etapa superior a la etapa de pobladores en que se debate gran cantidad de nuestros compatrioras.

El Chile social es más auténtico que el Chile burocrático de la actual vida de los municipios.

Integrar a los pobladores y a los vecinos a la vida de las comunas es una tarea de los gobernantes que no puede ser postergada por más tiempo.

KUKLOX.XYZ

La participación de la comunidad en la solución de sus problemas está definida hace demasiado tiempo como para no darle la forma jurídica y práctica que la lleve a su concreción.

La nueva estructura municipal, la organización de los Codecos y la representatividad de los dirigentes vecinales son elementos generados de unidad y solidaridad en tareas colectivas de nivel social que el Nacional Sindicalismo califica de urgente y necesarias para - el proceso institucional chileno.

LA UNIVERSIDAD.

En el ámbito Universitario debemos afirmar que la Comunidad Universitaria debe manifestar sus conocimientos, experiencias y valores a través de la acción académica y la convivencia social universitaria.

Deben generarse de una vez por todas las instancias de participación de profesores y estudiantes tanto a nivel gremial como a nivel - institucional.

Los problemas de carrera académica, contratos, bienestar, derechos laborales, así como asuntos relativos a condiciones de trabajo, crédito universitario, becas y sistemas de estudio hacen impostergable la creación de organismos gremiales de académicos, para-acedémicos, - personal de apoyo y sobre todo de estudiantes.

Si no se da paso a la organización se vuelve a etapas primitivas de defensa de intereses de grupos humanos - la horda - lo cual genera innecesarias tensiones, que de no ser canalizadas se traducen en en - frentamientos y violencia.

NACIONAL SINDICALISMO - LIBERALISMO Y MARXISMO.

La Autoridad debe comprender que después de 1980, se vive una nueva etapa.

No se saca nada con mantener situaciones que sólo contribuyen a - desmovilizar la voluntad colectiva por superar el agotado sistema de convivencia anterior a 1973.

Lo peor que puede ocurrir por la lentitud del proceso institucional es que los chilenos crean que el sistema anterior era mejor.

Ese sería un indicador objetivo de fracaso.

K U K L O X . X Y Z

El Nacional Sindicalismo es más que un movimiento nacionalista. Es un movimiento político con profundo sentido social y que plantea como tarea histórica la búsqueda de los elementos definitorios de la identidad nacional e Iberoamericana como fundamentos de la unidad, solidaridad y voluntad de realización personal y social de los chilenos.

Por eso desde sus inicios ha planteado la Revolución del Hombre como objetivo básico de su accionar institucional.

El Nacional Sindicalismo es una respuesta histórica al sistema político de convivencia determinado por el liberalismo.

Es una respuesta distinta a la respuesta marxista que reemplaza el individualismo liberal por el colectivismo estatista.

El Nacional Sindicalismo quiere dar categoría político-institucional a los cuerpos sociales de la nación.

El liberalismo da categoría política a la lucha ideológica a través de los partidos y el marxismo da categoría política a las clases sociales a través de la lucha de clases, que es la vía de creación de tensiones permanentes para destruír el orden establecido y conquistar el poder político del Estado.

El Nacional Sindicalismo reconoce como un hecho histórico el surgimiento de la Social-Democrácia y el Social Cristianismo como proyectos de solución a los problemas de la convivencia de los pueblos occidentales.

En este aspecto declara que sus planteamientos económico-sociales encuentran fundamento en la Doctrina Social de la Iglesia por lo que se adscribe más al pensamiento social cristiano.

Sin embargo declara categóricamente que las proyecciones políticas de esta doctrina en nuestro país está distorsionada por corrientes políticas que han variado desde posturas corporativas a posiciones liberales y promarxistas.

A nuestro juicio Chile e Iberoamérica buscan su propia forma política y el Nacional Sindicalismo propone su proyecto de convivencia como un aporte al proceso histórico de nuestro continente.

Es la opción que mejor interpreta la nacionalidad y su sentido social sindical lo transforma en clara alternativa frente al marxismo y su proyecto totalitario.

KUKLOX.XYZ

Su aceptación entre los trabajadores es el mejor indicador de lo acertado de su estrategia.

Como grupo social ha desplazado de los medios sindicales a las Derechas y sectores de la Democracia Cristiana.

Su compromiso con el pueblo y con las fuerzas del trabajo lo - transforman en un Movimiento Social de sentido Nacional y Popular.

Su adhesión al régimen Militar en 1973 lo llevó a contribuír al desarrollo de los cuerpos sociales y a la conformación de un Nuevo Estado.

La promulgación de la constitución de 1980 y la apertura política como parte del proceso institucional chileno lo lleva a RECUPERAR SU IDENTIDAD POLITICA Y DOCTRINAL.

Por eso llama a sus camaradas, simpatizantes y amigos a incor - porarse al Movimiento Nacional Sindicalista para conformar una fuerza patriótica, popular y combativa que sea capáz de realizar nues - tros planteamientos políticos, económicos, sociales y culturales para lograr la Grandeza de Chile que es nuestra misión principal y definitoria.

Una Fuerza Nacional Sindicalista cambiará el curso de la historia.

Si el Nacionalismo vuelve al partidismo y a servir los intere - ses de la derecha sobre la base de un supuesto tradicionalismo reiterará sus errores del pasado.

La experiencia histórica indica que sólo el camino de los principios nos conducirá al triunfo político y que el "complejo democrático - partidista tradicional" sólo postergará nuestros anhelos de - libertad, de justicia y de participación.

La verdadera democracia es la participación y la verdadera participación es la que emana de nuestra doctrina de las comunidades: Cuerpos Sociales y Estado como expresión de las funciones políticas, económicas, sociales y culturales que corresponden a una Nación or - ganizada.

KUKLOX.XYZ